

D. Miguel Flores
Colegio
Veras



EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.	Suscripcion En toda España trimestre 6 rs. Pagos adelantados.	Cuevas 24 de Noviembre de 1897.	Anuncios y comunicados á precios con- vencionales.	Núm. 46
---------	--	---------------------------------	---	---------

Advertencia

Rogamos á los señores que no hayan satisfecho todavia el importe de los dos últimos trimestres de la suscripcion de este periódico, que se apresuren á hacerlo, pues desde el próximo número nos vemos obligados á reducir nuestra tirada, borrando de las listas á los morosos

El sacrificio que para sostener esta publicación nos hemos impuesto, seria superior á nuestros recursos, si obrásemos en otra forma.

Los Conciertos Mineros

—(¿!o:?)—

Es censurable en alto grado la conducta de las sociedades mineras de este distrito, respecto al concierto con la Hacienda pública para el pago de los impuestos del 2 por ciento y cánon por superficie.

El Sindicato del desagüe, previamente autorizado por la colectividad minera en la Junta General celebrada en 29 de Marzo del corriente año, pasó una circular á todas las sociedades invitándolas á adherirse y presentar sus poderes, para que una vez reunida la mayoría que la Ley preceptúa, pudiera intentarse el contrato con la legal representación de todos, por aquellos á quienes por unanimidad se habia autorizado.

Bastantes sociedades, celosas de sus intereses enviaron seguidamente tan necesarios documentos; Cartagena dió

ejemplo enviándolos todas las sociedades allí domiciliadas.

Pero en Cuevas no sucedió igual fueron pocos los que acudieron á llamamiento tan lógico y de tanta defensa para la industria minera de este distrito.

Peor ocurrió con los de Madrid donde existe un núcleo importantísimo de sociedades cuyas minas radican en sierra Almagrera y no han enviado una sola adhesión á pesar de conocer la conveniencia y necesidad imperiosa de efectuar el mencionado contrato.

Esa apatia incorregible, ese abandono que por desgracia nos domina, es el peor de los males que aquejan á esta desdichada región donde toda buena iniciativa muere sin desarrollarse, no por falta de buenos deseos, sino por sobreabandono y exceso de indolencia.

Los conciertos mineros están autorizados por dos Reales Ordenes de Junio del 93 y Abril del 92, y claro que estando dentro de la Ley, solo falta la documentación previa para contratar; documentación que debiera estar en poder de los señores á quienes se designó y que no lo está.

Justo castigo tendrán las minas que así proceden, pero como en este caso, el daño es colectivo, sufrirán todas, y resultará el dicho vulgar de que *pagan justos por pecadores*.

Asunto de sobra conocido es el concierto minero, y no hemos de enaltecer sus ventajas para la minería, pero si recomendamos á todos, algo de actividad, mayor celo de sus intereses y un deseo mas grande de defenderlos

Y como una de las barreras mas importantes para tan deseada y precisa defensa, es el concierto minero con la Hacienda, precisa que todos contribuyan á su realización intentándolo y

realizándolo, y habremos hecho un beneficio inmenso á la castigada industria minera del distrito.

EL NUEVO PARTIDO

Versan las conversaciones de los políticos de la localidad, sobre la aparición de un nuevo grupo que surge inesperadamente proponiéndose nada menos que obtener la dirección y régimen de los negocios públicos de Cuevas durante la situación liberal que comienza ahora.

Nosotros que somos indiferentes por completo á los manejos de los partidos, y que rara vez terciamos en sus contiendas, hemos sabido la formación del grupo incipiente, por un suelto que publica nuestro colega *La Regeneracion*, en que califica con acritud á sus parciales sin aclarar nada sobre los propósitos que abrigan ni sobre su presente poder.

Estimulados por la curiosidad desde entonces venimos haciendo averiguaciones para fijar la significación de los nuevos aspirantes; y aunque parece que se envuelven en la sombra, y no quieren ostentar aun la bandera bajo la cual se agrupan, hemos podido aclarar que proceden unos de la fracción conservadora separada del Solerismo, y otros de elementos liberales no bien avenidos con el jefe de la localidad.

Fuerzas heterogéneas desde luego, deben definir con precisión sus aspiraciones, para que la opinión pública desorientada hasta ahora, conozca sus propósitos y pueda desechar los recelos que manifiesta, ó confirmar los temores que la asaltan.

Nada de ambigüedades; nada de dudas.

El que aspira á regir los destinos de un grupo de ciudadanos, lo mismo sea un pueblo que una nación, no debe apoderarse del mando por sorpresa, si no con el apoyo de la mayoría del pueblo y por la virtud de un programa simpático y conveniente.

Este es el camino que deben seguir cuantos no miren la política como un banderín de enganche para ingresar en las bandas de salteadores que nos devoran; esta es la senda llana por donde transitan los que al afiliarse á los partidos, no pretenden explotarlos ni medrar con ellos.

Descubran pues sus propósitos los que forman el nuevo grupo, y aunque desalentado el país por la triste experiencia de otras veces, quizá alcancen mas fuerza que la exigua que hoy les presta.

Si así no lo hacen, se ensanchará por momentos la distancia que hay entre ellos y la opinión, causada de tantas espoliaciones, y rendida ante las duras enseñanzas á que ha sido anteriormente sometida.

EL MERCADO

Los abusos que vienen cometiéndose en la venta de artículos de primera necesidad, reclaman que por quien pueda hacerlo se les ponga coto, porque los que los realizan, animados por el éxito de sus especulaciones ilícitas, cada día estreman sus procedimientos para encarecer las mercancías, que dado el estado de el país, alcanzan precios superiores á los que debían tener.

En otra ocasión advertimos el *negocio* que algunos sujetos venían realizando con la reventa de aves, y parece que entonces se evitó que continuara explotándose á los compradores; pero se ha reproducido el mal con mayor fuerza, y ahora no son las aves, (artículo de lujo, que en último caso podrían pagar con sobreprecio los que se permiten el recreo de saborear en sus mesas ricos manjares) las que alcanzan un valor superior al que deben tener en el mercado, sino los productos de más necesidad, los que sirven de alimento á la clase pobre, que de este modo viene á sufrir escaseces superiores á las que le originarían los pocos recursos de que en este momento dispone el país.

Falta hace que se evite cuanto antes la explotación dañina que en el mercado viene realizándose; que se impida la reventa, que se vigilen los pesos, y se deshagan las inteligencias que hay entre los vendedores de ciertos artículos, para obtener ganancias crecidas con perjuicio de la población.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

Desde el célebre discurso del socialista Iglesias, nadie se ocupa de otro asunto.

La verdad del caso es que tiene razón.

Pregúntenlo sinó, á esos centenares de infelices soldados que regresan á la península a morir bajo el cielo que les vió nacer (pues no vuelven para otra cosa) mientras nosotros andamos sanos y robustos, sin temor á balas ni epidemias porque el tener dinero suficiente para ser redimidos, nos libra de ser españoles, evitándonos de este modo las molestias y peligros de la guerra.

Que serían infinitamente menores, si allá fuésemos los que ahora nos redimimos; porque si el Ejército en vez de componerse de ignorantes hijos del trabajo aptos solo para manejar las armas sin noción de que cumplen con un deber al defender la Pátria, estuviese formado por soldados que al par que cumplir sus deberes supieran hacer valer sus derechos y conocer sus peligros, de seguro que no se dejarían matar inútilmente, ni dejarían amontonar en hospitales donde lejos de recobrar la salud mueren mas rápidamente, ni serían hacendados en buques de condiciones pésimas cual si fuesen reses destinadas al sacrificio.

Aparte de esto, las ventajas para el Estado (obsérvese bien; para el Estado), serían incalculables; pues un ejército que contara con un buen contingente de soldados inteligentes é instruidos, podría hacer la guerra con mayor aprovechamiento, economizando toda la sangre que se derrama inútilmente, mucho tiempo y muchísimo dinero. Contribuyendo también al progreso de la nación el roce de los unos con los otros cuya resultante sería un aumento de ilustración en las clases humildes, que tanto lo necesitan por desgracia en nuestro país.

Argumentarán algunos seguramente, que siendo obligatorio el servicio militar, habrían de quedar desiertas nuestras Universidades y de más centros de enseñanza superior; pero... dirijan una mirada á la vecina Francia ó á la culta Alemania que en todo nos aventajan y verán cuán pobremente están basados sus argumentos; pues con un plan de estudios abreviado, (que está pidiendo venir á grandes voces) se podrían hacer los estudios en la mitad del tiempo, lo que redundaría en provecho de todos.

Finalmente; la actitud que actualmente toman los elementos populares, hacen pensar seriamente en la necesidad de reforma tan importante, no debiendo olvidar los llamados á decidir en este asunto, que una so-

lución dada con oportunidad podemos en todos los casos que ésta misma solución impuesta por las circunstancias.

DON TABIQUE.

Barcelona Noviembre 1897.

Seccion minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 22 de Noviembre del 97.

Muy Sr. mio: Con disgusto tomo la pluma para enviarle mi acostumbrada correspondencia semanal; ningún acontecimiento de importancia puedo comunicarle, y solo le diré que el peligro que hubo de perderse parte del pozo Ana por los desprendimientos ocurridos en el último trozo sin fortificar, quedó conjurado gracias a las acertadísimas medidas adoptadas por el señor Brandt, no habiendo que temer, como en un principio que se inutilizara en un momento la importante labor cuya perforación costó cuarenta días.

En las minas ha ascendido el agua cinco centímetros.

De Herrerías me dicen que continúa la limpia y desatoro de la galería, para una vez conseguido esto empezar á extraer el agua.

Deseando comunicarle algo más grato soy suyo afmo.

S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

Desde Madrid

Memorias de un provinciano

Hay que convencerse de que en España no existe opinión pública, ó confesar, con más excéptico pesimismo, que es nuestro país una jaula de fieras rabiosas, donde el egoísmo, el capricho ó el instinto cruel suplen á la generosidad, á la justicia y á la razón. Regresa Blanco de Filipinas y la opinión divídese prestamente en dos bandos rivales, uno que se desvive por festejarle y otro que se deshace por zaherirle.

Regresa Polavieja, como antes regresó de Cuba Martínez Campos, y esa misma opinión corre desbandada á tributar un aplauso ó á lanzar un anatema. El regreso de Weyler despierta idénticos tumultos, aviva las mismas pasiones, levanta iguales polvaredas. Diríase que los españoles, eternos niños, han tomado por juego la política y se divierten sólo haciendo caso omiso de toda seriedad y de todo principio de prudencia. Así, mientras unos dicen que Weyler será duramente amonestado por el Gobierno, como promovedor* de un cisma político, ó al menos, como hábil enconador de pasiones menudas; otros, más penetrantes á mi entender, aseguran que el general va á ser recompensado por sus gestiones en la Gran Antilla.

La verdad es que aun juzgadas con prejuicios esas gestiones de Weyler, antes

creólas mercedoras de recompensa que de censura, pues partiendo del irrefutable supuesto de que trabajó con buena voluntad, como no puede menos de hacerlo general y gobernante honrado, de que arriesgó su salud y puso su inteligencia al servicio de la patria, poco importa, para los efectos morales, que aquel esfuerzo resultase estéril y que aquellos sacrificios no fuesen coronados por el éxito.

* *

Las noticias que se reciben de los Estados Unidos acusan mayor calma y hace concebir la esperanza de que no llegará la sangre al río. Los temperamentos de prudencias, observados por el partido conservado (q. e. p. d.) y los amplios y liberales esfuerzos del partido gobernante, han encauzado lentamente los revueltos rios de la codicia yankee, y empujado el barquichuelo de nuestros prestigios hasta un lugar en que se divisa una playa. Negar al gabinete de Cánovas una habilidad exquisita, encaminada a apaciguar las iras de los Senadores de América, fuera desmedida injusticia. La insurrección, extenuada indudablemente, con estos procedimientos de lentitud y parsimonia, recibe ahora un golpe trascendentalísimo con la aplicación de las reformas autonómicas, pues gran número de rebeldes, rendidos de luchar y de moverse en vano, acatarán prestamente los privilegios de la nueva organización. No hay que pensar, empero, en que la insurrección termine. El pillaje, la vagancia y la necesidad, amparados bajo el heroico nombre de patriotismo, seguirá moviendo guerra, precipitando los ánimos, echando hojarasca al fuego.

La situación, no obstante, ha mejorado y quizás por designios de la Providencia, quizás por la labor de las circunstancias, lo cierto es que la autonomía va a ser implantada en un periodo bonancible, y que en el negro horizonte de España, empieza a dibujarse el rasgo azul.

* *

El País, que aparece muy bien escrito desde que se encargaron de su redacción, escritores de tanto talento y tantos bríos periodísticos como Paso, Dicenta y Ernesto López, está sosteniendo una enérgica campaña en favor de los pobres dependientes de los Establecimientos de Ultramarinos. ¡Porqué los *almaceneritos*, como diríamos ahí, no han de esparcir su espíritu por esas calles, una vez en la semana siquiera?

¿Qué ley, justicia ó razón
Negar á los pobres sabe
Privilegio tan suave
Costumbre tan principal,
Cuando cualquier animal
Vive libre como un ave?

¿No es suprema injusticia que estas criaturas permanezcan todo un año adosadas al estante de la tienda, pegadas al mostrador, sin que se les permita dar un paseo más que el día del Corpus Christi, el Jueves Santo, ú otro día cualquiera en el cual repiquen gordo? La esclavitud les hace imbéciles; la quietud autómatas. Trabaja sin ideal que le consuele, ni esperanza que le anime. Despiértale, al alba, con destemplado vocejón de hombre *iratus*, levántase como un fardo que tuviese la facultad de moverse y ¡ala, muchacho, ala!... A la noche, ¡Dios mío!, cuando se acerca la hora de cerrar, el *montañuco* duérmese á intervalos; y en pie, junto al mostrador, acecha la mirada del principal, y con los brazos delante y el cuerpo rígido, vacila muerto de sueño.

Merece plácemes, pues, esta meritoria campaña del periódico batallador y merece extenderse á toda España.

XERIXON.

DESIGUALDAD

Carmencita X. es hija del Conde H. y de la Marquesa B.

Es un tipo escualido, feo y mal educado que paga con arañazos las caricias que se le hacen.

Llega el día de su Santo y se celebra como exige la elevada posición de la familia; la casa, siempre lujosa se adorna hasta convertirla en un jardín, cientos de amigos desfilan por la suntuosa morada del Conde para felicitar al muñeco que tiene por hija y regalarle un verdadero bazar de cosas, inútiles pero que cuestan un dineral; muchos criados se ajitan conduciendo licores, pastas, habanos, vinos de los mejores y cuanto pueda pedir el estómago de más refinado gusto; llega la hora del banquete al que soy uno de los invitados; reina la mayor expansión se derrocha al por mayor, se come, se bebe, se habla, se fuma, se brinda por la prosperidad y salud de la chica.

Seguramente, en aquella fiesta se han invertido varios miles de pesetas.

Carmen R. es hija del minero M. y de la ciega P.

En el mismo día que se celebra su Santo Carmencita X., Carmen R., lindísima niña de nueve años, rubia como el oro, de ojos azules como el cielo, encantadora como los ángeles, pero cubierta de sucios andrajos sale á la calle á pedir una limosna para su madre ciega y su padre impedido á causa de un golpe recibido en el trabajo.

Durante el día no hay que comer en su casa; al llegar la noche no hay con que alumbrarse; ni un misero candil disipa las tinieblas de aquel recinto de miseria; un sucio gergon sirve de cama á los tres y no hay ni una manta con que abrigarse.

Cuando satisfecho el estómago por los mas succulentos manjares y alegre el cerebro por las mas selectas bebidas abandoné la casa del Conde H., llevaba aun impreso en la memoria el recuerdo agradable de lo mucho que me habia divertido celebrando el día de "la Virgen del Carmen," y se me interpone una niña que me detiene.

Era Carmen R. pálida, temblorosa, extenuada de cansancio y de hambre, que con voz apenas perceptible por lo débil extendía su linda manita para pedirme una limosna... "por la Virgen del Carmen..."

Le di unas cuantas monedas que llevaba encima y de mis ojos escaparon unas cuantas lágrimas.

R. S.

Chirigotas

Como no somos políticos estamos poco enterados de lo que ocurre.

Pero anoche se decía que se ha formado un nuevo partido con intenciones hostiles á los que ya creían tener empuñada la vara.

Esto si que sería estallar el trueno en la mano.

Sería muy raro que á los poderosos les hicieran daño los chiquitines.

Pero... ¡Se ven tantas cosas en la política! (1)

Por que ahora esta de moda todo, cambio, casacas, chanchullos embustes etc. etc.

Hasta se ha hecho moda el estar manco por la vacua.

Hay quien se pinchó con una navaja, y no tiene mas que picotazos y lleva el brazo sujeto por un pañuelo, fuera de la manga.

Por lucir las formas.

Noticias

Pension.—Se ha concedido por el Estado una pension de ciento ochenta y dos pesetas con cuarenta céntimos á Antonia Prieto Caparrós, madre del soldado fallecido en Cuba Juan Navarro Prieto.

Arrendamiento.—La sociedad especial minera "Calvario Casual," domiciliada en Sorbas y propietaria de la mina de su nombre, sita en el término de Turrilla, admite pliegos de condiciones para arrendarla hasta el día 15 de Diciembre próximo.

Sentencias.—Se ha dictado por la Audiencia de Almería, sentencia en el proceso por hurto de esparto, formado á José Gonzalez Alarcon, Juan Rodriguez Hernandez y Francisco Guirao Martinez, que salen condenados á ciento veinte y cinco pesetas de multa y al pago de las costas.

Tambien se ha fallado el doce del actual la causa incoada á José Toledo Valero por lesiones, sentenciándolo á seis meses y un día de prision correccional.

Nueva multa.—Le ha sido impuesta una nueva multa de cien pesetas al ex-alcalde de esta ciudad D. Andres Márquez Navarro, por la recusacion del juez suplente D. Miguel Casanova en el proceso que contra él se sigue y que se fallará uno de estos días, en la capital.

Trabajo curioso.—Asi debe calificarse el realizado ahora por la comision municipal de estadísticas acerca de

(1) Léase fandangos.

Rel.
SEGORA

C.
CAS

los edificios, viviendas y albergues existentes en el término de Cuevas.

Del recuento verificado, resulta que en el distrito municipal hay 4713 viviendas, de las que corresponden al casco de la ciudad 1755 solamente, distribuidas en 78 calles y plazas; los demás edificios del término se distribuyen en las siguientes diputaciones rurales, que ordenamos según su importancia:

Portilla	447	Cunas	113
Aljarilla	380	Jaroso	110
Nati	369	Villaricos	107
Calguerin	312	Perdigones	106
Rulador	266	Largo	102
Guazamara	265	Grima	87
Herrerias	236	Vizcaino	73
Campos	202	Francés	64
Tomillar	188	Guiraos	61
Burjulu	169	Canalejas	50
Alanchete	153	Tarahal	42
Muleria	139	Pozo del Esparte	17

Supera por lo tanto el número de viviendas rurales al de casas en la población, en 1203 edificios.

Censo de población.—Para el censo general de la población de España que ha de verificarse el día 31 de Diciembre venidero, se han recibido ya en el Ayuntamiento las cédulas que deben repartirse al vecindario.

Crimen.—En el pago del Saeti, término de Lubrín ocurrió el 17 del actual, uno de esos que llenan de pavor por las agravantes que en él concurren.

Teodosio Fernandez Fernandez y Antonio Fernandez Ramos, fueron á dicho sitio con intención de esperar en él, para matarlo, á su convecino Juan Camacho Rodriguez por resentimientos que tenían: Al llegar este último y sin que mediase entre ellos discusión alguna, le hizo el Antonio cuatro disparos, dos de ellos con una pistola, otro con un retaco y el último con la escopeta de su compañero Teodosio, logrando herirle con todos: el Teodosio tambien le disparó dos veces consiguiendo herirle y siendo cogido por su adversario recibió de él ocho puñaladas que le produjeron la muerte instantánea.

El 19 se personó el Juzgado á instruir las diligencias oportunas, reduciendo á prisión al Antonio Fernandez.

El estado del herido Juan Camacho es muy grave.

La vacuna.—Sigue la vacunación por cuenta del Ayuntamiento en el Hospital de Caridad, y hasta ahora no disminuyen los que acuden á vacunarse.

En el artículo que dedicamos á este asunto en el número pasado dijimos equivocadamente que habian venido del Instituto Balaguer dos practicantes, siendo así que los señores que desde Madrid han venido á verificar las vacunaciones son el doctor en medicina D. Alberto Prados y D. Arturo Balaguer hermano del director del Instituto.

En vista de que no ha habido suficiente linfa con la de las cinco terneras que en dos expediciones se trajeron, se han pedido telegráficamente tres terneras más, que llegarán uno de estos días.

Rifa.—Nos dicen que son muchos los objetos donados para la rifa, que con in-

tención de allegar fondos para crear una Tienda-Asilo, en Vera, ha iniciado nuestro colega "El Campeón".

Toma de posesión.—Ha salido de Garrucha para Barcelona con objeto de tomar posesión del cargo de Oficial de la intervención de Hacienda de dicha capital, D. Ginés Flores, hermano de nuestro amigo D. Francisco.

Despojos.—Desde hace días los pescadores de Garrucha están encontrando en sus expediciones, multitud de objetos procedentes de las inundaciones de la provincia de Valencia, entre los cuales nos dicen que hay muchas pipas de vino y cruces de madera, procedentes de algun cementerio.

Los estragos de las inundaciones han debido ser grandísimos, pues en distintos puntos de la costa se han hallado idénticos despojos.

Buen viaje.—Anteayer salió para Madrid nuestro querido amigo el ilustrado abogado D. Pedro Abellan Márquez, administrador de este periódico, al que deseamos felicidad en su viaje.

Distinción honrosa.—Ha sido nombrado secretario de la Academia Dionisiana en el Colegio del Sacromonte, el joven D. Francisco Bravo Fernandez, hijo del reputado banquero y comerciante de esta ciudad D. Antonio Bravo Pascual, á quien felicitamos cordialmente por los triunfos que en sus estudios alcanza el aprovechado alumno.

Sigue la racha.—En la noche del 19 contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima señorita Isabel Cano Laborda, con nuestro querido amigo D. José Alarcón Marquez, comerciante de este plaza.

Les deseamos mil felicidades en su nuevo estado, pidiendo al cielo que la luna de miel sea interminable para tan simpática pareja.

Además se anuncian otros varios enlaces para el presente invierno. Va el año bueno.

Acuses de recibo

—(j:o:!)—

Un Suscriptor. Almeria.—Se publicará en el próximo número.

D. C. L. Valencia.—La mina cuyos antecedentes me pide es de grandes esperanzas; hoy solo se explota en pequeña escala; la sociedad propietaria tiene su domicilio en ésta y es presidente D. Francisco Parraga. Respecto á la «Virgen del Carmen», dígame en qué barranco radica y le informaré, no haciéndolo hoy por que habiendo en esta sierra, cuatro ó cinco del mismo nombre no sé á cual de ellas se refiere.

D. M. M. Lorea.—La mina por que me pregunta estuvo arrendada hasta el año pasado que terminó el partido en

el mes de Abril; se arrendó nuevamente y hoy no se trabaja por impedirlo las aguas, pero es mina que promete mucho.

D. L. P. Vera.—Hágame el obsequio de no mandarme más composiciones de esa clase, por que ni las publico ni le contesto más; es mucho afán ese de escribir, para molestar al público y reventarnos á nosotros... «mayormente».

D. R. H. Turre.—Servida su suscripción por un semestre y mande cuanto quiera.

Seccion Amena

LAS FLORES

Dios y el pueblo aman las flores:
Dios las tiene en sus altares,
y de aquel son los mejores
atavios y primores
de sus fiestas populares.

Todos los humanos seres
las aceptan con cariño
en los duelos y placeres;
las lleva á la tumba el niño
y á los saraos las mujeres.

Son del amor el lenguaje,
de las bodas el mensaje,
del matrimonio la prenda,
de la gratitud la ofrenda,
de la gloria el homenaje.

Quien no guste de las flores...
¿á qué tendrá aspiración?
Quién no admire sus colores
y se arrobre en sus olores...
¿qué tendrá en el corazón?

JOSÉ ZORRILLA.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charadas:—1.ª *Enemigo.*—2.ª *Cacerola.*

CHARADA

Mi *primera* con la *tercia*
en las minas hallaras,
mi *segunda* es una letra
y el *todo* en esta ciudad
por las mañanas y noches
frecuentemente verás.

Diego Navarro Gomez

Procurador de los Tribunales y
Agente de Negocios.

Certificados de actos de última voluntad.

Ofrece al público de la localidad como de fuera sus servicios y su casa.

Carmen 22, Cuevas.

Imp. de S. Campoy.